■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Anexo N° 2 **RC-GA-SV02-V01**

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 004715 02 JUN. 2023

Fecha del Informe: 01/06/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 540/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC Edelira, Maria Auxiliadora, Edelira, Yuty y Carapegua
LUGAR/LOCALIDAD:	Yuty/Edelira/Carapeguá/Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora
DEPARTAMENTO:	ITAPUA/ITAPUA/CAAZAPA/PARAGUARI

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. dias	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	22/05/2023 07:00:00	26/05/2023 17:00:00	5	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
020811	22/05/2023 07:41:00	26/05/2023 19:19:00	206.044	207.059	1.015

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Instalación y Configuración de nuevas impresoras, Dispositivo de Comunicación Cisco, Actualización de Sistema Operativo, Nueva Conexión de Red Interna, Mantenimiento y Reparación de los equipos informáticos.

CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Lic. Cinthia Ozorio
V°B° Inmediato
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación
Crédito Agrícola de Habilitación

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

TETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Antecedente de Resolución Nº. 540/2023.-

Paraguay de la gente

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°610/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 19 de Mayo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE HARDWARE Y REDES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Instalación y Configuración de nuevas impresoras, Dispositivo de Comunicación Cisco, Actualización de Sistema Operativo, Nueva Conexión de Red Interna, Mantenimiento y Reparación de los equipos informáticos
LUGAR/LOCALIDAD:	Carapeguá/Yuty/Tomás Romero Pereira - Maria Auxiliadora/Edelira
DEPARTAMENTO:	PARAGUARI/CAAZAPA/ITAPUA/ITAPUA

EXP. Nº 049358
19 MAY 2023

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	22/05/2023	26/05/2023	5.0	270.000	1.344.153	
					TOTAL			1.344.153

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - DIRECCIÓN - GOVT

Jefe/a

Gerente/a

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN - Gerencia Administrativa - Asunción

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 540

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 22 de mayo de 2023

VISTO: El expediente N° 4332, de fecha 19 de mayo de 2023, y compromiso presupuestario N° 1077/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CARAPEGUÁ/YUTY/TOMÁS ROMERO PEREIRA - MARIA AUXILIADORA/EDELIRA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar trabajos de instalación y configuración de nuevas impresoras, dispositivo de comunicación Cisco, actualización de Sistema Operativo, nueva conexión de red interna, mantenimiento y reparación de equipos informáticos.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	4.323.854	22/05/2023 al 26/05/2023	5.0	270.000	1.344.153
TOTAL					1.344.153

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO M. ROMÁN JARA
Gerente General

CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
SECRETARÍA GENERAL

ES COPIA

DESTINATARIOS

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 020811

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	OCG-459	N° de orden asign.	287
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003222	Area asig.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Conductor autorizado	FRANCISCO JULIAN VILLALBA SANDOVAL	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	22/05/2023	Hasta	26/05/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00	Hora de salida	07:41
Km. de salida	206044	Fecha de salida	22/05/2023	Hora de vuelta	19:19
Km. de vuelta	207059	Fecha de regreso	26/05/2023	Consumo est. litros/100Km.	12
Km. estimado recorrido	1200	Km. real recorrido	1015		
Lts. comb. cargados					

Trabajos a realizar: Instalación y Configuración de dispositivo de Comunicación CISCO, actualización de Sistema Operativo,, nueva conexion de Red.
CAC Maria Auxiliadora, Edelira, Yuty, Carapegua.

Obs.

ORIGINAL

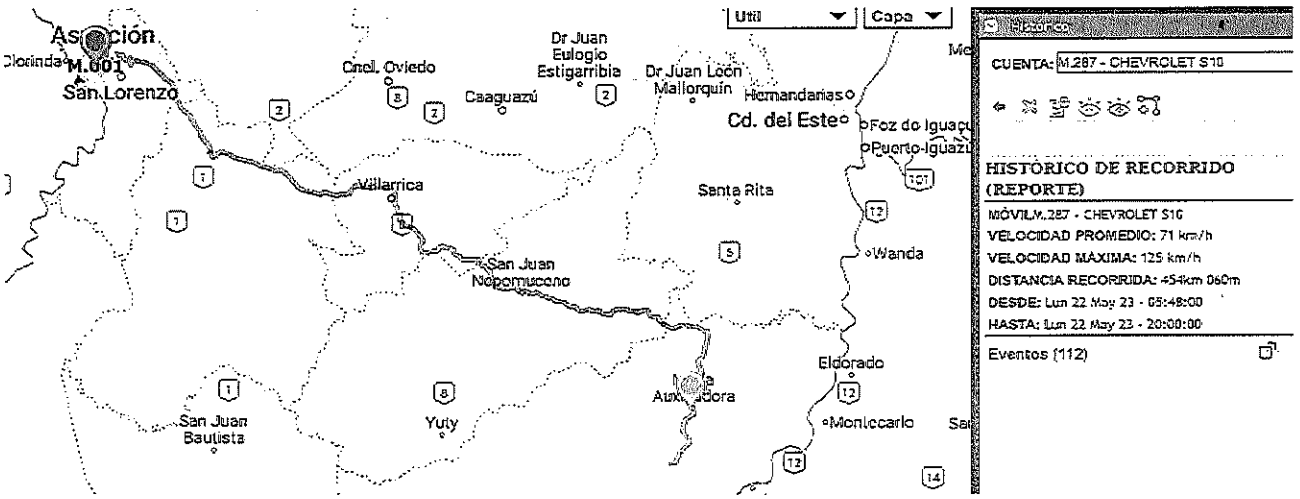
Asunción, 28-05-2023.-

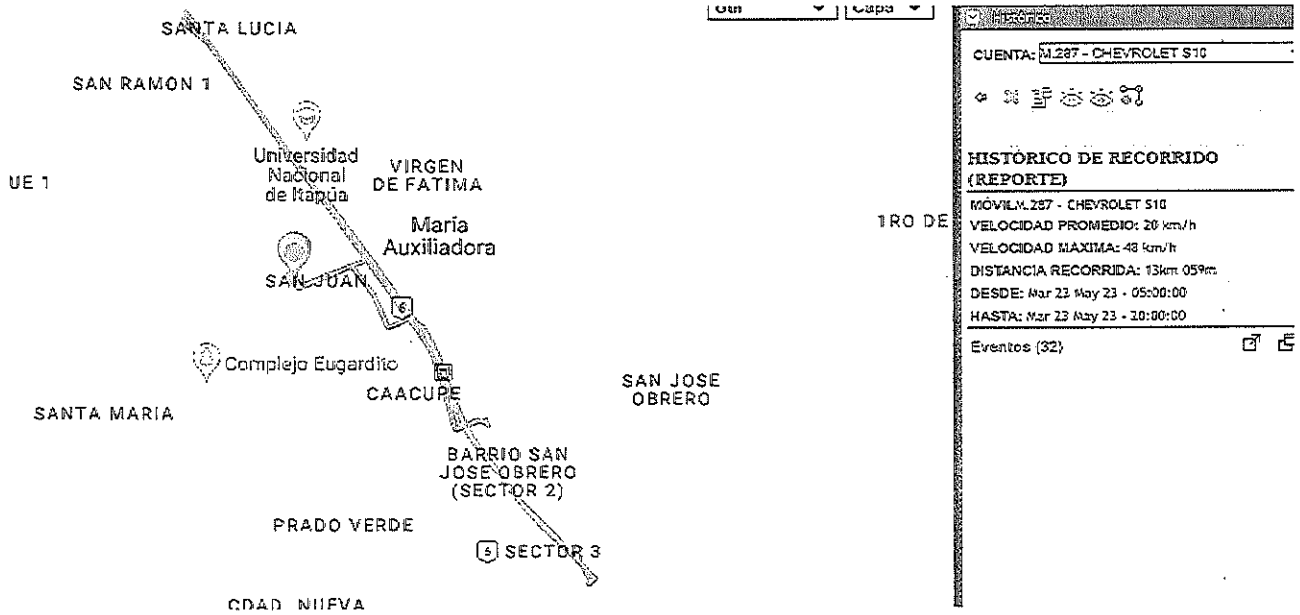
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-

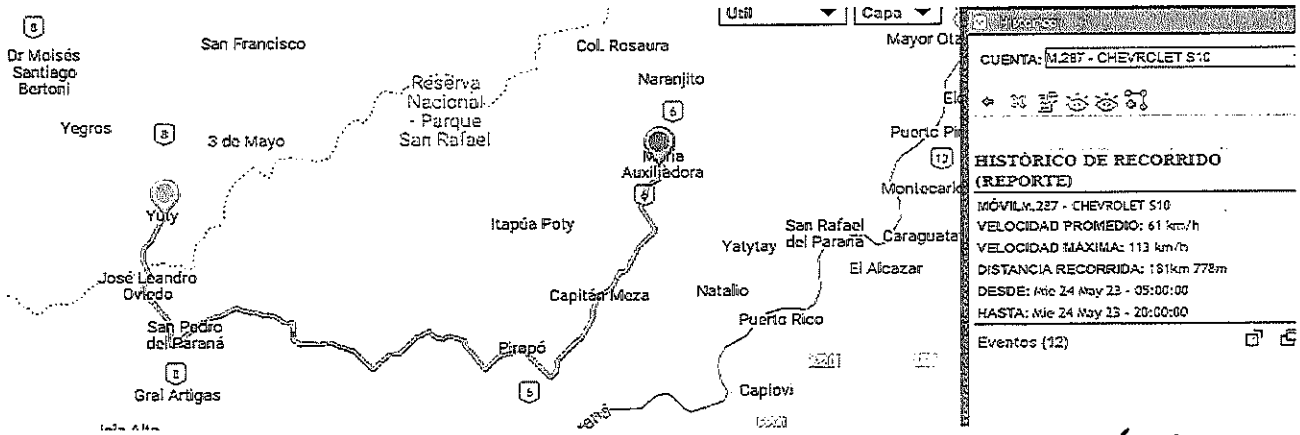
Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

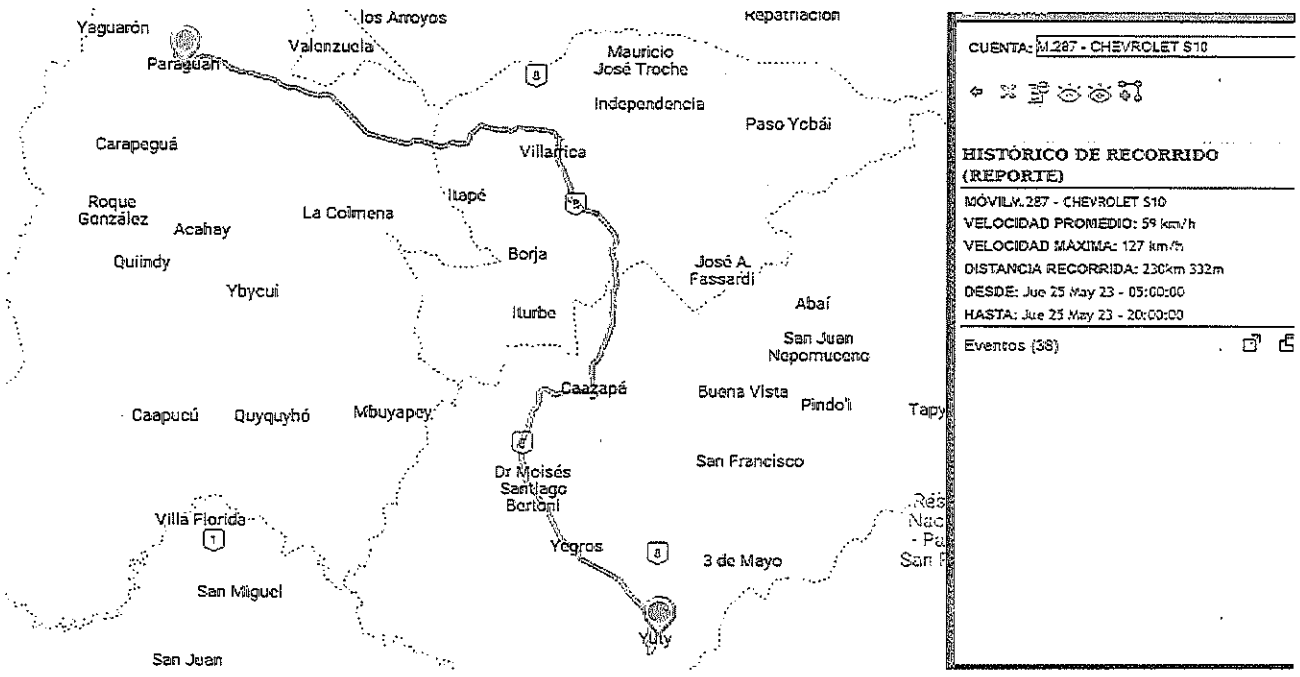


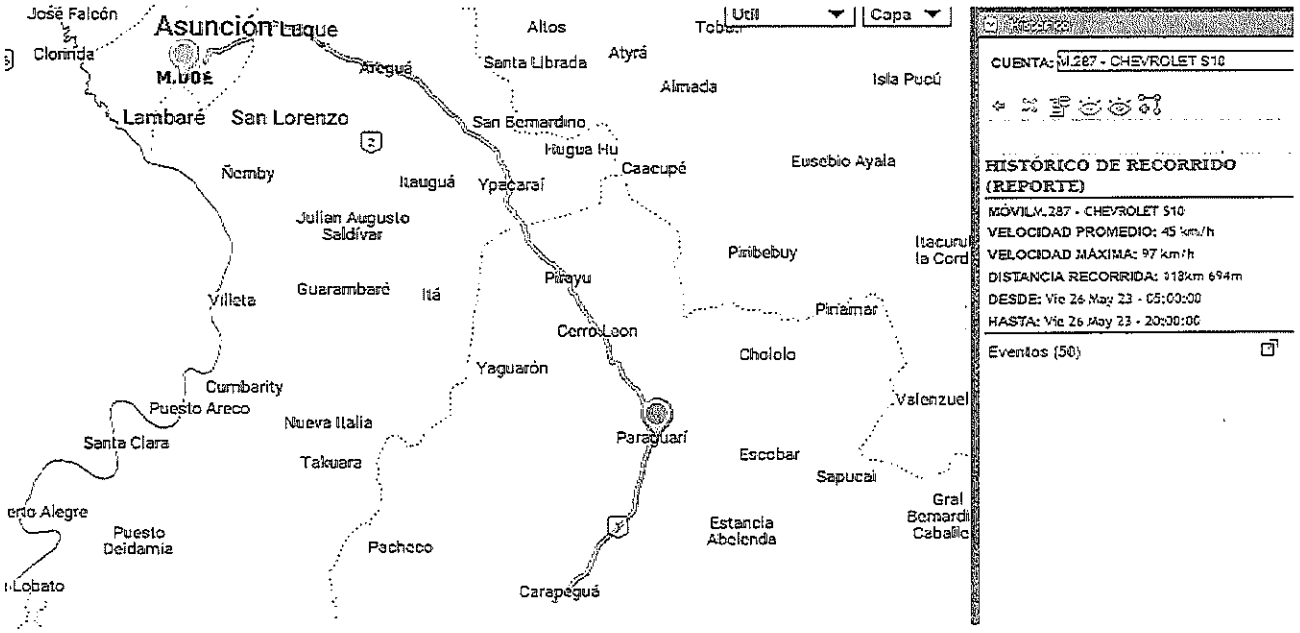




CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023

Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación





CONTROLADO SUMA
05 JUN 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Téc. Agr. Arsenio R. Oviedo
Jefe Unidad de Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación